Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
I Región Sanitaria – Concepción

Resolución 1.R.S. Nº 21/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" PARA LA I REGIÓN SANITARIA - CONCEPCIÓN (ID 203.516).

Concepción, 27 de setiembre de 2010

Vista: La realización del llamado de Contratación Directa Nº 12/2010 – Servicios de Seguridad y Vigilancia – ID 203.516;

El Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 27 de setiembre de 2010, elevado por el Comité designado por Resolución 1.R.S. Nº 02/2010, así como el legajo de documentación y antecedentes pertinentes;

Considerando: Que, es necesario aplicar para el presente Llamado lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas textualmente expresa *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*;

Que es facultad de la autoridad administrativa institucional regional, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" proceder a la adjudicación conforme al dictamen sometido a su estudio y consideración;

Por tanto, **El DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN**

RESUELVE:

Art. 1º) **ADJUDICAR** el llamado de Compra Directa Nº 12/2010 "Servicios de Seguridad y Vigilancia" (ID Nº 203.516) convocada por la I Región Sanitaria – Concepción, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA: MSM GUARDIA PRIVADA de Santiago Martínez					RUC: 1332535-3	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del bien y/o servicio**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total Gs.**
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	MES	3	25.200.000	75.600.000
TOTAL ADJUDICADO:					**75.600.000**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL.----------

Art. 2º) **DETERMINAR** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – I Región Sanitaria - Concepción, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dr. José Modesto Araujo Quevedo
Director Regional
I Región Sanitaria – Concepción